

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6411 *Resolución de 10 de abril de 2012, de la Diputación Provincial de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 25 de noviembre y 16 de diciembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir los procesos selectivos para proveer varias plazas:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero Forestal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Especialista en el ámbito de la comunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Especialista en el ámbito de la comunicación por Internet, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Especialista en el ámbito de la producción editorial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Especialista en el ámbito de la gestión de políticas públicas de urbanismo y vivienda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio Especialista en el ámbito de la gestión de recursos humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Auxiliar de Vías Locales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Barcelona, 10 de abril de 2012.–El Presidente, Salvador Esteve i Figueras.